



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

1 DE ABRIL DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

1 de abril de 2022

AHUIZOTE

BAJO LA LUPA

ARMANDO SAAVEDRA

REBELIÓN EN MORENA EN EL CONGRESO.

LAS IRREGULARIDADES.

FIDEL Y EL SECRETARIO LOS POSIBLES RESPONSABLES.

DE LOS PASILLOS DE LA CASA DE LA ENCHILADA.

Al buen entendedor, pocas palabras. Lo anterior viene al caso, después de haber escuchado la intervención del honesto e impéculo diputado JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, quién exigió el uso de la palabra ante el pleno, para hacer público el Cuarto Informe Trimestral Financiero del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Y es que, cuando la Junta de Coordinación Política del congreso que preside el mini diputado FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA, al integrar la orden del día en la conferencia de los trabajos legislativos, indujo las cosas, para que solo se diera lectura al oficio mediante el cual se remitió dicho Informe financiero, sin compartir su contenido al pleno, lo que provocó la protesta de BARRAGÁN VÉLEZ.

Así las cosas, la presidenta de la mesa directiva diputada ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, al considerar procedente la solicitud de BARRAGÁN, le otorgó la palabra ante el pleno, quién sin mayor preámbulo dio lectura a los puntos más importantes, destacando varias presuntas irregularidades en el manejo de los recursos financieros del congreso, las que señaló una a una.

LAS IRREGULARIDADES.

En su intervención, BARRAGÁN VELÉZ legislador perteneciente a la fracción parlamentaria de MORENA, espetó lo siguiente:

“El Comité de Administración y Control no aprobó el Cuarto Informe Trimestral 2021, que nos presentó la Secretaría de Administración y Finanzas de este Congreso, debido a que los recursos públicos del Poder Legislativo presentan malos manejos en el destino, aplicación, registro y control por parte de los servidores públicos de dicha Secretaría, quienes deberán responder por las faltas administrativas graves, no graves y responsabilidades penales, civiles o fiscales a las que puedan ser acreedores. De ahí, que el Comité de Administración y Control solicitó la intervención inmediata de la JUCUPO a efecto de que actué en consecuencia; ante las principales irregularidades siguientes:

PRIMERO. Fueron realizadas reducciones y ampliaciones presupuestales sin que se diera cuenta al Comité, para su posterior autorización de este Pleno; SEGUNDO. Tan solo en la unidad denominada “TRANSICIÓN” se amplió en un 55% su presupuesto, para cerrar el ejercicio fiscal con un recurso devengado de 13 millones 881 mil 888 pesos, sin justificarse este gasto, el cual incluso fue superior que el de áreas sustantivas de este congreso, como Atención Ciudadana y Gestoría o la Unidad de Evaluación de la ASM.

TERCERO. Derivado de omisiones sancionables, al cierre del ejercicio fiscal 2021 se generó un subejercicio de UN millón 098 mil 890 pesos, que además, al día 15 de enero de 2022 no había sido reintegrado a la Tesorería de la Federación, sin importar que estaban obligados a ello.

CUARTO. Se detectó un saldo en deudores diversos por Un millón 950 mil 085 pesos, de los que no se entregó información de a quien corresponde este adeudo, ni se informaron las gestiones de cobro.

QUINTO. Se detectó una diferencia de 2 millones 866 mil 785 pesos en el resumen de movimientos de almacén, contra el saldo señalado en el estado de situación financiera. Por último, lo más grave es que se requirió diferente información a la Secretaría de Administración y Finanzas para la correcta integración de este informe, la cual de forma negligente no fue entregada, tales como documentación comprobatoria de diferentes partidas presupuestales, como la relacionada con la adquisición de un software por la cantidad de 5 millones 460 mil 387 pesos, o la relación de proveedores y servicios con sus respectivos contratos, para revisar si en apego a los principios de legalidad, eficiencia y honradez, se garantizó a este Congreso del Estado el mejor precio y calidad de los bienes adquiridos, así como una adecuada prestación de los servicios contratados". FIDEL Y EL SECRETARIO LOS POSIBLES RESPONSABLES.

¿Cuál fue la razón por la que FIDEL no quería se conociera el contenido del informe? Fuentes allegadas a este columnista me dicen que la negativa del presidente de la JUCOPO a que se conociera esto, era porque la mayoría de las irregularidades señaladas por BARRAGÁN y el comité de administración, son responsabilidad del diputado FIDEL CALDERÓN, pues era el que realmente mandaba en la secretaría de finanzas del congreso. Al respecto, baste recordar que en las primeras negociaciones entre fracciones en esta 75 legislatura, la fracción parlamentaria del PRI representada por el diputado JESÚS HERNÁNDEZ PEÑA se adjudicó la secretaría de finanzas del congreso, designando a MARIO ALBERTO VILLEGAS ALFARO, tocando las demás posiciones secundarias al propio FIDEL CALDERÓN, pudiendo con ello, mandar al interior de esa secretaría y amagar frecuentemente al secretario.

Para nadie al interior del congreso es desconocido que el también coordinador parlamentario de MORENA, desde que asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Política, ha hecho disposiciones de grande cantidades de dinero del erario del congreso y ser el diputado con mayor número de asesores y empleados a su disposición, a más de designar proveedores y otras linduras más.

Por otro lado, también hay que recordar, que la 75 legislatura al congreso del estado, asumió funciones el 15 de septiembre del 2021, por lo tanto, ya es la responsable en el manejo de los recursos, particularmente los que se refieren al ya famoso Cuarto Informe Trimestral Financiero, de ahí que se atribuya gran parte de la responsabilidad al diputado morenista CALDERÓN TORREBLANCA en la disposición indebida de los recursos del congreso.

Finalmente de este escándalo, del que pudiera no salir bien librado el mini diputado, se pueden generar las condiciones para sustituir a FIDEL de la coordinación de la fracción parlamentaria y de la presidencia de la junta de coordinación política, incluso, en la reunión de este jueves con el gobernador FREDY allá en la Casa de la Enchilada y la fracción parlamentaria de MORENA, se percibió ya una predisposición en contra de CALDERÓN. Y es que, aparte de la prepotencia con que se conduce CALDERÓN, el ejercicio indebido

de facultades, el enfrentamiento inútil y vano que tiene con el auditor superior, a más de su falta de operación al interior del congreso, está a un “pelito” de ser sustituido, incluso, toda la operación política en el congreso la hace CARLOS TORRES PIÑA porque el mini, nada puede, aparte de gastar dinero.

DE LOS PASILLOS DE LA CASA DE LA ENCHILADA.

Que por fin, la fuentes de “inteligencia” del gobierno estatal ya se enteró que detrás de los moradores de la normales rurales del estado, puede haber algún o algunos grupos delincuenciales, pues al gobierno le extrañó que ya habiendo aceptado el examen del CENEVAL para el ingreso a las normales, ahora se hayan rajado y naden protestando para que se acepte otro tipo de evaluación...

...En la oficina del presidente municipal de Morelia ALFONSO MARTÍNEZ ALCÁZAR, ya hay preocupación, luego de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos diera a conocer que en esa instancia autónoma, hay en trámite 28 quejas por posibles violaciones a los derechos humanos por parte de elementos de la policía municipal.

Y es que el señor comisionado ALEJANDRO GONZÁLEZ CUSSI es muy bueno para vender mediáticamente sus acciones y proyectos de mejoramiento policiaco, pero en los resultados, la policía municipal de Morelia tiene muy mala imagen con la ciudadanía a más de haber superado el lugar 34 de las ciudades más peligrosas del mundo, pues en estos 3 meses de 2021, ya andamos llegando al top ten mundial...

...Por fin, este jueves, en sesión del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional se aprobó el dictamen de la comisión de justicia partidaria en la que se decreta la expulsión del ex gobernador de Sinaloa QUIRINO ORDÁZ, por haber aceptado un cargo en el gobierno federal sin pedir autorización al Consejo Político Nacional. ¿Y a los de Michoacán, cuándo?

<http://www.ahuizote.com/2022/04/05/rebelion-en-morena-en-el-congreso-columna-politica-bajo-la-lupa/>

AHUIZOTE

TEMAS DE CAFÉ

JUAN MANUEL BELMONTE

¿EXPOFIESTA?, ¡VOLVER AL ORIGEN!

CENTRO DE MORELIA, ¡SERIA IDEAL!

EL CENEVAL, MEJORARIA NORMALES

L. DONALDO CONTRA O CON LAZARO

Desde hace días Roberto Monroy titular de Turismo en el Estado, dio la voz de alarma en el sentido de que las instalaciones, de la ExpoFeria de Morelia se encuentran tan vandalizadas, que costaría mucho volverlas a dejar adecuadas, para realizar ahí la Expoferia ante la protesta, lógica de los vendedores fijos y ambulantes que esperan con vehemencia, este evento para resarcir sus pérdidas, durante la pandemia y han propuesto como posible, un terreno en la Goleta para realizar este evento, lo cual sería una auténtica locura tomando en cuenta, la situación de inseguridad que se sufre en la entidad, pero desde luego que hay alternativas viables.

LA EXPOFERIA EN EL CENTRO HISTÓRICO

Los morelianos que tienen memoria recuerdan, las primeras ferias se realizaron en los alrededores, de la Plaza Monumental de Morelia, más tarde se llevó a los terrenos de lo

que fue la Unidad Deportiva Morelos, a un lado de la Facultad de Leyes y Ciencias Sociales, en donde hoy está el teatro universitario Samuel Ramos.

Ahí estuvo por varios años y la gente llegaba a pie, porque en ese tiempo todo estaba cerca en Morelia, más tarde se construyó el recinto ferial, allá en la loma de Santiaguito y mucha gente seguía llegando a pie, sobre todo la que vivía por ese lado de Morelia, pero ya se complicaba su arribo para la gente, que vivía al sur, y poniente y oriente de Morelia pero seguía siendo una feria de pueblo grandote.

LA FERIA SE ALEJO DE LOS MORELIANOS

Cuando se construyó el recinto ferial al oriente de Morelia, prácticamente se le quitó a los morelianos la feria, y se entregó a la gente de los pueblos al oriente de Morelia, y para llegar se tuvo que crear servicio urbano especial, porque dejó de ser diversión para una enorme mayoría, porque el viaje le costaba a una familia promedio, más el costo del ingreso y la inseguridad, porque se registraron varios hechos sangrientos.

LA FERIA EN EL CENTRO HISTORICO

Veamos las ferias tradicionales, como las que se ven en las películas mexicanas, estaban en el centro del pueblo, la gente llegaba y se iba a sus casas caminando, eran las ferias diversión sana para todos los integrantes de una familia, ¿por qué no volver a los orígenes?, ¿se imagina usted la plaza Valladolid, la Ocampo, con puestos decorosos sin duda, y la cerrada de San Agustín y el mercado de San Agustín, convertidos en el área gastronómica?..

EL CENEVAL DIGNIFICARIA LAS NORMALES

Ya le hemos comentado que la Normal Rural, Vasco de Quiroga de Tiripetío cumplirá en este año sus cien años, y por lo menos desde hace varias décadas, desde que la CNTE las adoptó de ahí se alimenta, empezó a perder su objetivo de crear maestros, comprometidos con la educación cuando empezaron a exigir plazas sin examen, o sea sin merecerlas. Hoy el gobernador del Estado Alfredo Ramírez Bedolla, y Yarabí Avila titular de Educación en la entidad, han dado a conocer que será el Ceneval, quien se hará cargo de realizar los exámenes de admisión, para los jóvenes que deseen ingresar a las normales del Estado, esto vendría a revalorizar la carrera magisterial en las normales del estado, porque los egresados adquirirían otro estatus muy importante.

PERO LOS NORMALISTAS NO LO QUIEREN

Creemos que esta medida de incluir al Ceneval, es una de las mejores acciones que la actual administración estatal puede hacer, porque el Ceneval lo tiene la UNAM, el Poli y la Universidad Michoacana...

ENCUESTA SOBRE LAS NORMALES

La casa encuestadora Rebrum realizó una encuesta, sobre los estudiantes normalistas, y el 48.1 de los encuestados desapruéban las normales, y solamente un 7.1 y las aprueba, el 85.5 considera que hay corrupción en los procesos de selección, el 13.5 niega que haya prácticas negativas, en los procesos de selección.

El 86.3 por ciento consideran necesario que el Ceneval, aplique los exámenes de admisión en las normales, y el 74.4 no confían en los actuales exámenes, que se les hacen a los jóvenes y finalmente el 61.2 por ciento, de los encuestados consideran pertinente, que se actualicen los programas en las escuelas normales del Estado.

LUIS DONALDO O LAZARO, LUIS DONALDO Y LAZARO

Hoy hay dos corrientes que van tomando fuerza, por un lado la imagen de Luis Donaldo Colosio Riojas, quien se encuentra en las encuestas arriba, ya de Claudia Sheinbaum la consentida de Amló, y otra corriente que apoya la posible candidatura, de Lázaro Cárdenas Batel ambos con posibilidad, de aspirar a la candidatura al gobierno de México, y al mismo tiempo crece otra corriente, que impulsa a Luis Donaldo Colosio Riojas y Lázaro Cárdenas Batel.

Ambos irían con las mismas posibilidades, el tiempo y las circunstancias decidirán, quién de los dos se quedarían con la candidatura, al Gobierno federal y el segundo se quedaría con la candidatura, a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, hoy todo esto aún todo se mantiene en la mediana secrecía, y seguramente este primero de mayo, se podrá conocer un poco más de esta estrategia, porque se organiza una reunión en Morelia, con varios de los ex gobernadores, que apoyan cualquiera de estas dos estrategias, en el cumpleaños del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas el próximo primero de mayo.

<http://www.ahuizote.com/2022/04/05/expofiesta-volver-al-origen-columna-politica-temas-de-cafe/>

SEMANARIO LOS PERIODISTAS

AMBIGÚ

MARTHA ELBA TORRES MARTÍNEZ

PROTECCIÓN A PERIODISTAS: LA LUCHA DESDE LO LOCAL

Desde la segunda quincena de enero, se vienen realizando en algunas ciudades del país, “diálogos” organizados por la Secretaría de Gobernación para crear una nueva Ley General de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en los contextos de alta violencia contra el gremio y activistas. La norma data del 2012 y acaba de ser reformada apenas en junio de 2021.

Las sedes regionales programadas por la Segob, el periodista Rogelio Hernández y organizaciones, fueron Ciudad de México, Chihuahua, Guerrero, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. Se dejó fuera Michoacán.

El propósito de los foros, explicó el subsecretario Alejandro Encinas, es conformar un sistema nacional de protección para estos sectores y definir las competencias, porque “en muchos de los casos, son las propias autoridades las causantes de las agresiones y en estas circunstancias, cualquier autoridad que violente o agravie, el sistema tenga las funciones y las facultades para iniciar acciones penales. El tema es que 9 de cada 10 de las agresiones reportadas y homicidios, no son sancionados...

... Sin embargo, de estos foros han surgido datos interesantes:

De acuerdo a la Segob, el 61.3 por ciento de los periodistas bajo el mecanismo de protección por amenazas y agresiones tratan temas políticos, mientras que 46.5% cubre nota policiaca.

Las agresiones contra periodistas van desde amenazas, robo, persecución, el clásico levantón, las golpizas y desde luego homicidio. Y ojo: el perfil de los agresores: 43.1% son servidores públicos, 33.5% presuntos integrantes de la delincuencia organizada y 23.4% no son identificados...

El gremio, a través del colectivo #Niunomás, tras el asesinato de Roberto Toledo el 31 de enero, la madrina a periodistas y activistas feministas el 8 de marzo y el homicidio de Armando Linares el 15 de ese mes -sucesos con resonancia internacional-, en lo que cantó

el gallo, “sentó” -literal- al secretario de Gobierno el 17 de marzo, al Fiscal General de Justicia el 23 y al mismísimo secretario de Seguridad Pública el día 25. Hay que mencionar que el general José Alfredo Ortega se ha negado por más de dos meses a invitaciones de la presidenta de la comisión legislativa del ramo, Margarita López, para que explique en corto y privadísimo, porqué estamos tan jodidamente mal en seguridad.

Pero la “sentada” de funcionarios de primer nivel no solo fue en Morelia, también las y los compañeros de Zitácuaro y Uruapan sostuvieron nada tersos encuentros y tentativamente, este lunes 4 de abril, la comisión de #Niunomás será recibida en el Congreso.

Desde mis juicios de valor, hay méritos insoslayables en esta lucha del colectivo; el principal, que son reporteras y reporteros -redactores y cámaras- “de a pie”; las y los que están en las coberturas y en los chingadazos; no directores y/o dueños de los medios ni “líderes de opinión”.

Insisto, sin conocer a detalle los avances de los foros de la Segob, desde mi mirada, ha logrado este colectivo mucho más en poco tiempo, porque focalizó el fenómeno en lo local. Aquí vivimos, aquí trabajamos y aquí se muere.

Un importante logro es el compromiso del fiscal Adrián López Solís de reabrir 19 expedientes de periodistas -12 asesinados y 7 desaparecidos-; la última vez que se consiguió algo así, fue en septiembre de 2010 cuando el entonces procurador de justicia, Jesús Montejano, en tiempos de Leonel Godoy, rindió un “informe” del status de las investigaciones hasta esa fecha.

Lo tengo que escribir, hay disposición -hasta ahora- del gobernador Alfredo Ramírez, para generar condiciones del libre ejercicio periodístico y medidas necesarias y efectivas para su protección.

Trabajar el marco legal es importante, pero más su aplicación irrestricta, porque como lo señalé en columna anterior, ya existe desde 2018 la Ley de protección a periodistas y el reglamento desde 2019.

De las reuniones con la comisión de #Niunomás, la Secretaría de Gobierno elaboró una propuesta de acuerdos, pero más interesante la contrapropuesta del gremio con elementos valiosos y hasta controversiales. pero de eso se trata.

El Gobierno del Estado de Michoacán se comprometería a:

-No revictimización de las personas víctimas de delito, en particular de las y los periodistas, y que toda aquella información que se proporcione sobre sus casos sea en apego al debido proceso.

-Actuar de manera diligente y expedita en la protección de periodistas víctimas de amenazas, riesgos y violación de sus derechos por el ejercicio de su profesión, y la de sus familias.

-Esclarecimiento y la consecución de la justicia de los casos de las y los periodistas michoacanos asesinados o desaparecidos. (“desenfriar” los casos, como ya se comprometió el Fiscal).

-Generar las acciones necesarias para el acompañamiento jurídico y psicosocial y la protección de las familias de periodistas asesinados, desaparecidos o desplazados en Michoacán que así lo requieran.

-La operación efectiva de la Unidad Estatal de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y que ésta no actúe sólo por mandato del Mecanismo Federal.

Transparentar y hacer públicos los recursos y partidas presupuestales destinadas a la protección de defensores y periodistas, y en caso de no existir, establecerlas en un plazo no mayor a un mes a partir de que se firme el acuerdo.

-Activar el Consejo Consultivo previsto en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

-No ejercer acciones de presión ante las empresas mediáticas y/o periodistas que pretendan inhibir el ejercicio periodístico y la labor informativa y establecer una política de comunicación social que no obstaculice dicha labor.

-Establecimiento de protocolos de actuación de la Secretaría de Seguridad Pública en su relación con periodistas y coberturas.

Y ahora que “sentará” la comisión de #Niunomás a legisladores, pues de una vez la abrogación del delito de “ataques al honor”, establecer sanciones y/o penalidad, o agravantes de pena, contra el acoso, violencia, y amenaza digital a periodistas por el ejercicio de su labor, y que el Sistema Estatal de Protección, considere a representantes del gremio con voz y voto en la toma de decisiones. Además, fijan plazos: seis semanas para aterrizar todos los acuerdos.

Reitero que no se si Alejandro Encinas y Rogelio Hernández ya colectaron propuestas tan concretas y contundentes, pero por eso escribo que el gremio michoacano es más cabrón que bonito...

<https://cadasemana.semanariosperiodistas.mx/nuestras-plumas/ambigu-proteccion-a-periodistas-la-lucha-desde-lo-local/>

A TIEMPO NOTICIAS

LOS SUSPIRANTES

NICOLÁS CASIMIRO

LA FRANQUICIA MC EN MICHOACÁN

En Michoacán el partido Movimiento Ciudadano es una marcha que ha tenido un lento, pero sostenido crecimiento a lo largo de más de una década.

Sin embargo, algo pasa con la franquicia manejada por Manuel Antúnez Oviedo, pues no retiene a los liderazgos que forma o que por ahí pasan, lo que le ha impedido crecer más y consolidarse como una opción real para más michoacanos.

Dudo que ello se deba solamente a la falta de recursos económicos de Movimiento Ciudadano, pues otras franquicias como el PVEM y el PT han pasado por situaciones similares y se han sobrepuesto con éxito...

...Tal vez lo que pasa en el fondo es que Manuel Antúnez no quiere dejar crecer a otros para que no se le salga de control del partido. ¿Será?

<https://www.atiempo.mx/politica/los-suspirantes-la-franquicia-mc-en-michoacan/>

**A TIEMPO NOTICIAS
EN PÚBLICO**

SERGIO TORRES DELGADO

INSEGURIDAD, NORMALISTAS Y REESTRUCTURA DE DEUDA BANCARIA EN AGENDA ESTATAL

La violencia y la inseguridad incontenibles en la entidad no son el único foco rojo para la actual administración estatal, quien, ante la gravedad del fenómeno delictivo -que nos aproxima a otras entidades vecinas-, tiene que buscar posicionar temas como los presuntos hechos de corrupción dejados por el tristemente frívolo régimen perredista de Silvano Aureoles Conejo.

El actual gobernador morenista, Alfredo Ramírez Bedolla, tiene que lidiar con la crisis financiera heredada, derivada de las deudas bancarias que ascienden a unos 20 mil millones de pesos y las deudas a proveedores, que no han podido ser estimadas debido a la magnitud de los incumplimientos desde hace varios sexenios.

Corresponde a Luis Navarro García, secretario de Finanzas y Administración (SFA), resolver este trabuco.

El pasado 25 de marzo, el funcionario reconoció la pretensión del gobierno bedollista de presentar una iniciativa ante el Congreso del Estado para discutir y aprobar, en su caso, una reestructuración de la deuda bancaria para pagar menos intereses.

Jura y perjura que no se trata de contratar más deuda ni más créditos que aumenten la ya insultante y exorbitante suma de adeudo bancario. Dichos ahorros, junto con los que se alcanzarían derivados de la federalización de la nómina, servirían para cubrir los pendientes con los proveedores.

Eso daría más respiro a la situación financiera estatal y apuntalaría el paquete fiscal que le aprobaron las y los diputados de la presente Legislatura, dentro de la cual se salió con la suya al imponer el costoso reemplazamiento, con relación al costo de producción de las láminas y las calcomanías. Ni se diga los costosos servicios públicos ofrecidos en cuanto al costo de expedición de actas de nacimiento, por ejemplo, en comparación a entidades como Nayarit, donde el citado documento no rebasa los 70 pesos.

Otro desafío, sin embargo, son los aspirantes a normalistas y los normalistas mismos. Los primeros se oponen a cualquier filtro de selección para ingresar a los planteles, mientras los segundos exigen, por medios violentos, plazas automáticas al egresar de la carrera docente.

El gran reto es desterrar y eliminar, de una vez por todas, el desorden provocado por quienes, detrás de estos movimientos, lucran vía los hilos de la manipulación. De esto han hecho su modo de vida, su modus operandi.

Habrá que ver, y esperemos que así sea, que de una vez por todas se ponga orden en este renglón y los aspectos de la vida pública torcidos se empiecen a enderezar

<https://www.atiempo.mx/destacadas/en-publico-inseguridad-normalistas-y-reestructura-de-deuda-bancaria-en-agenda-estatal/>

**A TIEMPO NOTICIAS
FILOSOFÍA DEL PUEBLO**

ADALBERTO GALLEGOS SÁNCHEZ

LA TLAYUDA DE LA DISCORDIA

Horas después de que el presidente y toda la élite del gobierno al igual que algunos empresarios y medios hicieran un acto para la inauguración del polémico nuevo aeropuerto General Felipe Ángeles, justo en la tarde, aparecieron unas imágenes, donde a unas

mujeres se les apreciaba vendiendo tlayudas al interior (aunque solo eran doraditas con algunos ingredientes) las cuales reventaron las redes sociales.

Aunque de inicio se tomara como una clase de broma que entre partidos políticos y personajes se hacen entre sí (Fake news como dice la chaviza) esto para causar algún impacto, ya sea positivo o negativo para el que recibe la información, pero ahora no fue así, las imágenes nos dejaron ver que a la orilla de uno de los pasillos estaban las comerciantes únicamente con sus productos y con fila de clientes.

De inmediato los opositores al gobierno federal, tanto la prensa fifí como les nombra AMLO, partidos de oposición y personajes de la élite (que en realidad son los mismos pero disfrazados) se tornaron con comentarios bastante desafortunados hacia la acción de vender de manera ambulante en un aeropuerto de talla internacional, alegando que daba mal aspecto ese tipo de negocios, ya que es informal.

Pero si nos remontamos a la historia de la gran Tenochtitlan, el tianquiztli (tianguis o mercado como ahora lo conocemos) era parte fundamental para el comercio y distribución de lo necesario en esa zona, cosa que para nada era informal, se podían encontrar desde pescados, maíz, telas, animales, frutas, entre otros...

...Los intelectuales de las redes llamaron a esta práctica como símbolo de un país de tercer mundo, es cuando yo les pregunto: ¿Los países que se dicen ser de primer mundo con el solo hecho de haber desaparecido el comercio ambulante llegaron a ese auge económico y social? ¿Es que los Starbucks o los McDonald's dejaron de poner sus lonas en la calle y construyeron sus locales como símbolo del desarrollo?

Si bien es cierto que un aeropuerto se debe distinguir por tener un orden en los servicios que ofrece para dar una buena imagen a los turistas y visitantes, también sería mejor mostrar a su llegada lo que orgullosamente tiene nuestro país, la gastronomía y sus tradiciones.

Pareciera que de manera deliberada el propio gobierno hizo tal acción esperando esa reacción por algunos sectores de la población, dejando ver así lo que ahora han llamado "*clascismo*" lo que algunos definen como la manera hipócrita de sentirse mexicano, alabando sus tradiciones pero que en realidad anhelan ese concepto gringo o europeo que muestran las películas de Hollywood, donde solo hay gente a la que le llaman "*bien parecida*" con piel clara y ropa de marca donde no existe el rezago económico.

Ya han pasado varios siglos y nada pudo desaparecer ese comercio callejero que aún sigue siendo necesario para la economía, ya que da sustento a gran parte de la población, así que dudo que esas manifestaciones de rechazo lo hagan extinguir algún día.

Muchos países admiran esas tradiciones y los que se quedan aquí las adoptan, mientras que aquellos que piensan que son europeos las desprecian, no sabiendo que la identidad es un valor que un pueblo debe de conservar, por alguna razón México se ha negado a perderlo a pesar de invasiones y la importación de costumbres sobretodo de Estados Unidos.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/filosofia-del-pueblo-la-tlayuda-de-la-discordia/>

A TIEMPO NOTICIAS

JAVIER LOZANO

UNA REFORMA ELÉCTRICA EN CONSENSO

La madre de todas las Reformas y discusiones en lo que va del gobierno del presidente López Obrador, han denominado el proyecto en materia Eléctrica que envió el ejecutivo al legislativo federal para su discusión dentro de su ejercicio y capacidad una vez que se tome la determinación de tomar cauce.

Y es que, de cierta forma, el tema ha escalado durante éste proceso en todos los ángulos y perspectivas de opinión, lo mismo que en la clase política del país. La propuestas del presidente Obrador tuvo ya reacciones en vísperas de que se llevará a cabo; por esa razón, es necesario que, el proyecto, se apruebe con todas las condiciones de mayor consenso posible.

A raíz de ello, ha sido de mucha ayuda el parlamento abierto que organizó la Cámara de Diputados. Con esa presencia multidisciplinaria, se abonó de mucho al tema; mientras se llega el momento de poner en práctica los trabajos en San Lázaro, se debe continuar proponiendo un diálogo plural, máxime, porque ha trascendido que, la propia legislatura de origen, no tiene los votos suficientes en estos momentos lo que significa que, en esa coyuntura, hay que seguir en charlas con los partidos de oposición.

Por esa razón, es inminente continuar fomentando la alternativa de comunicación a través de los mecanismos idóneos para seguir actuando con mucho cuidado en cada uno de los puntos. A pesar de la buena racha de proyectos que se han aprobado en el legislativo, éste es un tema distinto. Aun así, la tarea será titánica, sobre todo por el ascenso de los comentarios y la presión de países internacionales que, en éste sentido, tienen depositados algunos intereses económicos.

Dada las condiciones se necesita una ruta con mucha capacidad y oficio político. En primera, es fundamental escuchar las opiniones de todos aquellos expertos en esta materia. Tanto científicos, académicos, especialistas y técnicos en ésta disciplina que puedan dar mayor solidez. En éste contexto, podemos ir previendo que, el proyecto, pueda sufrir modificaciones que sean consideradas necesarias para sacar adelante la prioridad del presidente López Obrador.

Desde esa perspectiva, los legisladores tendrán que realizar una operación política eficiente, pero con mucha responsabilidad; sobre todo por lo que está en juego a fin de fortalecer al estado en materia Eléctrica, eso sí, garantizando tanto el potencial para generar el recurso, como la autonomía y la regulación de precios que se ajusten a las necesidad de la sociedad.

Justamente eso debe ser, en el plano legislativo, una prioridad para seguir fortaleciendo el diálogo que lleve al anhelado consenso de todos los partidos políticos.

Por último, veremos qué es lo que pasa en San Lázaro en vísperas de la discusión como Cámara de origen y que tendrá, en lo inmediato, la responsabilidad para lograr dar el primera paso antes de que pase al Senado de la República que, por cierto, tiene un buen precedente para tratar ese tipo de asuntos donde se ha signado un amplio consenso entre las fuerzas, como una señal de que existen buenos mecanismos de interlocución en los procedimientos de convencimiento en aras de seguir enfrentando los grandes retos del país.

Finalmente, la Reforma Eléctrica tiene que tener, por añadidura, una gran manifestación de diálogo, incluso cualquiera que sea su ideología partidista; hay que partir de esa premisa porque, Morena, necesita los votos de la oposición al ser, en materia de constitucional, un tema que requiere mayoría calificada para reconocer su viabilidad.

Notas finales

Otro nuevo revés para el gobernador Cuitláhuac García en el tema de justicia en Veracruz, y el manojito de inconsistencias en procuración. Tras la recomendación que emitió la CNDH por la detención arbitraria de José Manuel del Río Virgen, se sigue evidenciando la forma de intervenir en aquella entidad respecto a los delitos que, las propias instituciones

autónomas, han calificado de injustificada la aprensión, sobre todo por la evidencia que hay en violaciones a los derechos humanos.

Con ello, se vuelve a ratificar el grado de autoritarismo que vive Veracruz en materia de procuración de justicia. No obstante, parece que la luz al final de túnel es clara y nítida para José Manuel del Río Virgen que, seguramente, muy pronto podrá alcanzar su libertad cuando todo se aclare y al no haber, en los hechos, ninguna prueba más que puras conjeturas y difamaciones.

Por fin está llegando la justicia auténtica.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/una-reforma-electrica-en-consenso-por-javier-lozano/>

A TIEMPO NOTICIAS

ALEJANDRA ORTEGA

LA GUERRA ES FINANCIERA

La guerra realmente no es Rusia-Ucrania. La guerra es económica, financiera.

Se está colapsando el dinero fiat y por ello las bolsas están subiendo y el rublo se aprecia.

Pero el punto es lo que está sucediendo en la trastienda: el oro como respaldo.

Hace tiempo lo comenté, quizás unos 4 años, que transitaríamos a un nuevo esquema y es muy probable que el colapso del dólar de paso a algo respaldado por oro, seguramente algo transitorio y esto de paso a otra cosa, como dinero digital, criptomonedas.

Por lo pronto se degrada el dinero fiat, Rusia compra más oro y negocia con una parte del mundo en rublos y oro, haciendo el trabajo para que se dé este cambio de paradigma en el mundo.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/la-guerra-es-financiera-por-alejandra-ortega/>

POSDATA

URBANÓPOLIS

SALVADOR GARCÍA

MÁS PEQUEÑO Y MÁS CERCA

revisó al pasado “puente” o, mejor dicho, fin de semana largo, festivo e inhábil en conmemoración del natalicio de Benito Juárez, el Gobierno de México anunció que todos los estados se encontraban en “semáforo verde” ante la pandemia de Covid.

Dicha noticia se puede interpretar como una estrategia para tranquilizar a aquellos individuos que aún mantienen preocupación por la pandemia y el riesgo de contagiarse de Covid, o bien, como una invitación para salir, vacacionar o simplemente pasear, en el entendido de que la economía del país requiere que todos y cada uno de los individuos volváramos a los niveles de consumo pre-pandemia.

En cualquiera de los dos escenarios, el objetivo parece ser el mismo: que olvidemos la pandemia...

... El tema de interés es señalar algunos de los aspectos que cambiaron en la ciudad y que tal vez, aún y cuando los observamos durante los últimos dos años, deberíamos de reflexionar en torno a qué tan temporales son, o si simplemente constituyeron una acción emergente ante la situación, pero que ahora parecen caracterizar a la ciudad *post-covid*.

El primero de los aspectos que cambiaron es MÁS PEQUEÑO; durante la pandemia una de las estrategias fue limitar el contacto con el mayor número de personas, se redujeron los aforos en restaurantes, bancos, teatros, oficinas, museos y prácticamente en cualquier lugar. De forma simultánea a la estrategia del gobierno para limitar la concentración de personas en un mismo sitio, los usuarios comenzamos a evitar lugares muy concurridos; preferimos la tienda que el supermercado, el cajero automático que la ventanilla en la

sucursal bancaria, restaurantes pequeños y al aire libre, que grandes restaurantes o bares en sitios cerrados y con clima artificial.

Este comportamiento fue rápidamente asimilado por los establecimientos y, por ejemplo, algunas de las empresas bancarias cerraron las puertas de sus grandes sucursales para optar por sucursales de menor tamaño, recibiendo, en consecuencia, una menor cantidad de usuarios simultáneos.

Muchas de los establecimientos comerciales optaron por desocupar grandes y costosos espacios en centros comerciales ante la posibilidad y aceptación de sus consumidores de comprar vía internet. Consecuencia de esta dinámica ya no se requiere de grandes áreas de exhibición, pero sí de espacios de almacén, obviamente a costos menores.

El otro aspecto que se modificó como consecuencia de la pandemia parece ser común a los establecimientos, sin importar su giro; es lo que podríamos sintetizar en MÁS CERCA.

La pandemia nos redimensionó el tamaño de la ciudad, nos obligó a recuperar una escala menor: la del barrio, colonia o sector; a buscar establecimientos cercanos, tal vez para no recorrer grandes distancias, por no usar transportes públicos o por otras razones pero hoy, una realidad es que los establecimientos comerciales y de servicios están buscando ubicaciones más cercanas a las zonas habitacionales, que les garanticen una mayor accesibilidad a bajo costo, sea para el reparto domiciliario o, a menores costos, fuera de plazas comerciales a donde la gente acude más en fin de semana que de forma cotidiana.

Estos son solo dos aspectos a partir de los cuales se reconfigura la ciudad y a los que debemos de estar atentos, pues aunque para algunos pudieran parecer insignificantes o intrascendentes, la realidad es que trastocan la esencia misma del principal enfoque bajo el cual se planifican las ciudades mexicanas: la zonificación de usos de suelo, criterio que entre otros muchos aspectos ha dado origen a extensos conjuntos habitacionales de cientos y hasta miles de viviendas, cada vez más lejanos de las zonas de empleo, educación o equipamientos de salud. Así que, MÁS PEQUEÑO Y MÁS CERCA, aplica también para el caso del equipamiento, y los gobiernos deberían de aplicarlo para lo correspondiente a salud, educación, cultura, áreas verdes y seguridad, equipamientos menos grandes, pero más cercanos al lugar donde habita la población a beneficiar.

<https://postdata.news/urbanopolis-mas-pequeno-y-mas-cerca/>